

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado, no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado, procediéndose a su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Sandiniés, 5 de febrero de 2004.- El alcalde, Francisco Galligo Usieto.

860

ANUNCIO

El Concejo Abierto de la Entidad Local Menor de Sandiniés, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2004, acordó realizar Expediente de Modificación de Créditos nº: 3, del Presupuesto 2003.

Lo que se expone al público por plazo de quince días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a efectos de reclamaciones, entendiéndose que de no producirse éstas, quedará definitivamente aprobado.

Sandiniés, 5 de febrero de 2.004.- El alcalde, Francisco Galligo Usieto.

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE CALCÓN

836

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 193 de la ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la CUENTA GENERAL de esta Mancomunidad de aguas de Calcón del ejercicio 2003, con sus justificantes y el informe de la Comisión de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Casbas de Huesca a 11 de febrero de 2004.- El presidente, Pascual Latorre Altafaj.

DOCUMENTOS EXPUESTOS

853 Monesma y Cajigar.- Presupuesto año 2004. Plazo de exposición: 15 días hábiles.

882 Biscarrués.- Expediente de modificación de crédito nº 6/03. Plazo exposición pública, 15 días.

864 Mancomunidad de Aguas de Antillón y cinco pueblos más.- Expediente de modificación de créditos nº 1/03. Presupuesto del ejercicio 2004 y plantilla de personal. Plazo 15 días.

Administración del Estado

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN HUESCA

JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO

808

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones. Huesca, 19 de diciembre de 2003.- El jefe de la Unidad de Sanciones, P. Gil Borau.

ART*= Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP =Meses de suspensión

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTÍA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*
220044750460	A HARRIS	48324189	LA NUCIA	27.10.2003	90,00		RD 13/92	094.2
220044667957	G CASCON	07852105	NARRILLOS DEL ALAMO	09.11.2003	150,00		RD 2822/98	010.1
220044459583	D FARELL	46226206	ARGENTONA	18.08.2003	90,00		RD 13/92	090.1
220044676193	JOLIS DOS MIL SL	B61250353	BADALONA	11.10.2003	60,00		RDL 339/90	011.3
220044698619	PALMATRANS S A	A08943854	BARCELONA	05.11.2003	150,00		RD 2822/98	010.1
220402811115	R MERCADE	36946694	BARCELONA	04.11.2003	380,00	1	RD 13/92	050.
220402804561	M CASTELLVI	37268820	BARCELONA	05.09.2003	140,00		RD 13/92	048.
220044455103	M MARTI	37636486	BARCELONA	25.09.2003	60,00		RD 13/92	036.2
220402799462	M FREIXA	38546690	BARCELONA	17.10.2003	140,00		RD 13/92	048.
220044462107	J JULIA	46115262	BARCELONA	23.08.2003	90,00		RD 13/92	090.1
220402799279	E POLO	46142578	BARCELONA	16.10.2003	140,00		RD 13/92	048.
220044649920	I GUARDIOLA	46676332	BARCELONA	09.08.2003	150,00		RD 13/92	003.1
220044205962	L DIAZ	77263191	CANOVELLES	27.09.2003	150,00		RD 13/92	094.2
220044465870	CONFECCIONS BAIX BARCELONE	B61861415	ESPLUGUES DE LLOB	26.08.2003	90,00		RD 13/92	090.1
220044672242	PUBLI FAST SCP	G60261633	PINEDA DE MAR	04.11.2003	150,00		RD 2822/98	010.1
220044459601	M VELAZQUEZ	46625462	S CUGAT DEL VALLES	18.08.2003	90,00		RD 13/92	090.1
220044750356	F CASTILLO	46675988	S JOAN DESPI	23.10.2003	90,00		RD 13/92	094.2
220044720121	EMAIN INSTALACIONS SL	B61861944	S PERE DE RIBES	06.10.2003	150,00		RD 2822/98	012.4
220044625239	F CALVACHE	37280980	S PERPETUA DE MOGODA	25.09.2003	150,00		RD 2822/98	010.1
220402808189	E VELEZ	78095666	SABADELL	03.10.2003	140,00		RD 13/92	050.
220043237864	L PALLEJA	45468185	TERRASSA	22.10.2003	150,00		RD 2822/98	032.3
220044288867	M PEREZ	37778776	VILASSAR DE MAR	13.09.2003	90,00		RD 13/92	094.2
220044461802	J ARANDA	14591913	BILBAO	21.08.2003	90,00		RD 13/92	094.2
220044667866	MC CONTENEDORES DIECINUEVE	B13294830	CIUDAD REAL	24.10.2003	150,00		RD 2822/98	010.1
229402769659	J LOPEZ	40253735	RADIQUERO	17.11.2003	300,00		RDL 339/90	072.3
220402810986	S ALSINA	36557554	ANGUES	08.11.2003	300,00	1	RD 13/92	052.